

Otro juez federal en Estados Unidos bloquea veto migratorio de Trump



La Habana, 16 mar (RHC) Un juez federal de Maryland bloqueó este jueves temporalmente el nuevo veto migratorio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, horas después de que otro juez en Hawai hiciese lo mismo antes de su entrada en vigor prevista para la pasada medianoche.

El fallo de Maryland lo decretó el juez Theodore D. Chuang y se centró en una de las partes del veto migratorio de Trump, la suspensión de la emisión de visas para los ciudadanos de seis países de mayoría musulmana (Irán, Somalia, Sudán, Siria, Yemen y Libia).

Chuang subrayó que este veto supone "la puesta en práctica de la largamente anticipada prohibición a los musulmanes" y justificó su decisión por los comentarios realizados por Trump durante su campaña electoral.



Radio Habana Cuba